



TERCERA CONVOCATORIA PROGRAMA DOCENTIA-UGR

27/04/2026

Dando respuesta a las numerosas solicitudes de participación en el Programa Docentia-UGR de quienes no pudieron hacerlo en la segunda convocatoria, y con el acuerdo de las centrales sindicales en la Comisión de Garantía y Seguimiento del Docentia-UGR, el lunes 27 de abril hemos publicado la resolución definitiva de solicitudes de participación admitidas y excluidas.

La tercera convocatoria está dirigida al personal investigador con contrato postdoctoral según lo previsto en el artículo 22 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (e. g., Programa Ramón y Cajal, Programa Juan de la Cierva, Programas del European Research Council, etc.), al Profesorado Sustituto, que acrediten la dedicación docente en la UGR contemplada en el Modelo DOCENTIA-UGR, y a quienes participaron en la primera convocatoria. Los expedientes se podrán completar desde el día 4 de mayo al 4 de junio de 2026.

Al tiempo que se desarrolla la tercera convocatoria, el equipo del Vicerrectorado está trabajando para completar la segunda en el plazo más breve posible. Toda la información sobre las convocatorias del Programa Docentia-UGR está disponible en el enlace:

<https://calidad.ugr.es/profesorado/docentia/convocatorias>

Gracias por vuestra confianza e implicación en el desarrollo de uno de los proyectos estratégicos del equipo de gobierno de nuestra universidad, en aras de una evaluación transformadora de la docencia para la mejora de su calidad.

